

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**6707** *Resolución de 19 de abril de 2021, del Ayuntamiento de Sant Feliu de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 8 de marzo de 2021, y en el de 14 de abril de 2021, y en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 8361, de 10 de marzo de 2021, y en el número 8387, de 15 de abril de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Arquitecto, perteneciente a la escala de Administración Especial, Subgrupo A1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Asimismo, las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 21 de enero de 2021, y en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» de 20 de enero de 2021.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial de Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la página web municipal.

Sant Feliu de Llobregat, 19 de abril de 2021.—La Alcaldesa, Lidia Muñoz Cáceres.